



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 094 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320190031400	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Rosa Maria Teran Melendez	09/06/2021	Auto Niega - No Acepta Cesion
08433408900320200034400	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Brigite Verenice Berrocal Caro	09/06/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Al Pagador
08433408900320160048900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fundacion Mario Santodomingo	Romelia De Alba Quiroz	09/06/2021	Auto Niega - Auto No Acoge Remanente
08433408900320160048900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fundacion Mario Santodomingo	Romelia De Alba Quiroz	09/06/2021	Auto Niega - No Acoge Remanente
08433408900320170004400	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Otoniel Muñoz Araque	Betty Sanchez Cadena	09/06/2021	Auto Niega - No Accede A Entrega De Titulos

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

32e51222-982a-4653-ad56-aa3b93997423



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No.094 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210020400	Tutela	Alcides Antonio Cano Tejada	Caribesol De La Costa Sas Esp	09/06/2021	Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

32e51222-982a-4653-ad56-aa3b93997423



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo**

**Estado No.094
Fecha: Junio 10 de 2021.**

No. RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/ACCIONANTE	DEMANDADO/ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2020-00285-00	EJECUTIVO SINGULAR	SOLUCIONES DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA PH S.A.S	GLOBAL ENERGY G.E S.A.S	AUTO FIJA FECHA	09-06-2021

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM.
Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA
Secretaria